

**ACTA DE REVISIÓN PROVISORIA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN****CONCURSO EVENTUAL DELICENCIADA/O EN INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA PARA HOSPITAL SAN MARTIN DE LOS ANDES "DR. RAMÓN CARRILLO".**

En la Ciudad de San Martín de los Andes a los 28 días del mes de abril del año 2026 siendo las 9.15hs., se reúnen vía meet, el Comité Evaluador para la anunciada selección del puesto en título de referencia.

Se hace presente el Comité Evaluador, compuesto por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

Dr. César Monroy – Jefe Servicio Quirúrgico HSMA

Lic. Vanesa Salas – Referente Instrumentadores Quirúrgicos HSMA

Lic. María José Ferreira – Servicio Recursos Humanos HSMA

En representación de la parte gremial:

Lic. Eliana Silva – ATE Verde y Blanca

Resultando la revisión en los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Weytipzyn Cinthia Belén	32747782	Habilitada	
Cristaldo Lucila Celeste	41328300	Condicional	Presentar Certificado de Libre deuda expedido por el Registro Provincial de Deudores/as Alimentarios/as vigente
Vera Yanina Anabela	39198204	Habilitada	
Meza Vera Agustina Belén	37346831	Habilitada	
Buffoni Florencia	37398389	Inhabilitada	Presenta Anexos correspondientes a concurso de planta permanente con inscripción al puesto "enfermera". Presenta título de "enfermera". No posee domicilio acreditable por DNI en localidades de la Pcia. del Neuquén, según ejemplar F. No presenta Matricula Profesional vigente Prov. Nqn. No presenta Certificado de Libre deuda expedido por el Registro Provincial de Deudores/as Alimentarios/as Morosos/as.
Vitale Romina Giselle	26488542	Inhabilitada	No presenta Matricula Profesional vigente Prov. Nqn. No posee domicilio acreditable por DNI en localidades de la Pcia. del Neuquén.

2025 - 70° aniversario de la provincialización del Neuquén

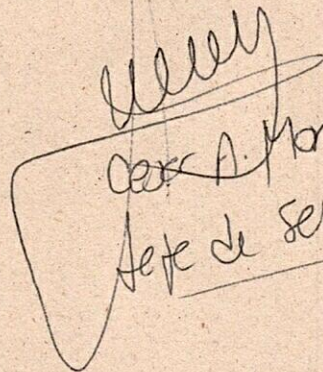
Jensen Ana Karina	36189432	Inhabilitada	Presenta Matricula Profesional Prov. Nqn. Vencida en el año 2024. Presenta Certificado de Libre deuda expedido por el Registro Provincial de Deudores/as Alimentarios/as Morosos/as. Vencido en el año 2022.
-------------------	----------	--------------	---

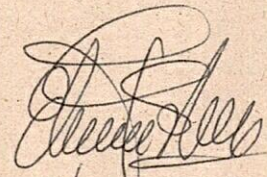
## (\*) Condición de postulantes:

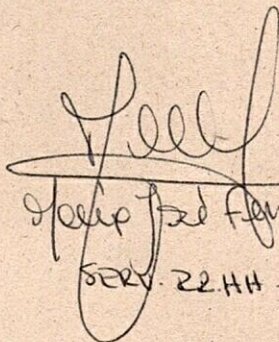
- Habilitada/o: Presentó toda la documentación en tiempo y forma, está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- Condicional: Falta uno (1) de los requerimientos (documentación excluyente). La documentación pendiente debe ser enviada al mismo mail de inscripción dentro de las 48 horas hábiles de realizada esta revisión, para cambiar su condición a habilitada/o para la siguiente instancia del proceso.
- Inhabilitada/o: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

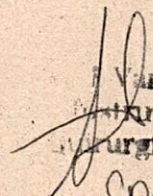
Firman de conformidad al pie, siendo las 10.00 horas del día 28 del mes de abril del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

  
Carlos A. Monroy  
Jefe de Ser. Quirúrgico

  
ELIANA RUTH SILVA  
ATE VERDE Y BLANCA

  
Felipe José Figueroa  
SERV. 22.HH - HSMA

  
Vanesa Salas  
Instrumentadora  
Quirúrgica M.P.N°181  
Coordinadora  
de Instrumentación  
Quirúrgica



Provincia del Neuquén  
2026 - 20° aniversario de la reforma de la Constitución de la Provincia del Neuquén

### **Hoja Adicional de Firmas**

**Número:**

**Referencia:** ACTA PROVISORIA DE REVISION EVENTUAL - INST. QUIRURGICA - HSMA

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.